

FORMATO DE AUTOEVALUACIÓN 2019

CATEGORÍA ESTRUCTURA Y PERSONAL ACADÉMICO DEL PROGRAMA

1. Plan de estudios

La Especialización en Administración del Comercio Exterior (EACE) es un programa de orientación profesional consolidado en modalidad multisede, cuyo objetivo general es formar especialistas en administración del comercio exterior capaces de desarrollar proyectos de negocios internacionales para las organizaciones, desde una perspectiva multidisciplinar.

La EACE cuenta con un plan de estudios actualizado al 13 de mayo 2019. Con la finalidad de llevar a cabo dicha actualización, se realizó una investigación con base en las características de tres grupos de interés: egresados, empleadores y estudiantes; así como un análisis documental de la oferta educativa relacionada con el programa de estudio, con el propósito de determinar la factibilidad del programa, identificar las ventajas, fortalezas y áreas de oportunidad que permitieran definir el nuevo programa de estudio frente a la oferta existente actual.

En general, el estudio arroja que, la especialización en Administración del Comercio Exterior ha logrado de forma eficiente la formación de profesionistas, con los conocimientos y habilidades requeridas para su desempeño profesional. No obstante, se hizo claro la necesidad de una actualización en cuanto a contenidos y estrategias de enseñanza-aprendizaje que permitieran una actualización pertinente en las generaciones futuras.

Con base en lo anterior, se estableció un plan de estudios con duración máxima de un año, el cual comprende 68 créditos en total, divididos en 12 experiencias educativas (EE) y 2 actividades académicas. Las EE se encuentran estructuradas en tres áreas: básica, disciplinar y optativa; generando un total de 95 horas teóricas y 540 horas prácticas. Es importante resaltar que, 5 de las EE son impartidas en idioma inglés: International Economics, International Finance, Marketing and international competitiveness, Negotiations in emerging markets, International Financial markets; así mismo, 2 de las EE son ofertadas en línea: Importación de Bienes y Servicios; y Gestión y liderazgo multicultural. La flexibilidad del programa permite que los estudiantes puedan cursar las EE no solo dentro del programa de estudio en la sede Veracruz o Xalapa, sino también dentro de aquellos programas con los que se tiene convenios y cuyas EE tiene equivalencia con la Especialización.

Por otro lado, con el objetivo de seguir contribuyendo al desarrollo a través de la investigación y vincular la pertinencia a la responsabilidad social; la EACE agregó dos actividades académicas con valor crediticio denominadas Actividades Académicas Complementarias y Proyectos de vinculación con el sector empresarial. La primera hace referencia a la realización de: Ponencias en Congresos, Foros y/o Seminarios relacionados con las LGAC, Publicaciones relacionadas con comercio exterior en revista arbitrada, Estancia de investigación Nacional o internacional, Estancia empresarial Nacional o internacional -distinta a la realización del proyecto de vinculación empresarial-, curso de Experiencia Educativa en alguna Institución de Educación Superior Nacional o internacional. En

cuanto a la actividad académica denominada Proyectos de vinculación con el sector empresarial se considera la realización de un proyecto de negocios internacionales a una organización interesada en la exportación de sus productos y/o servicios, para ello los estudiantes cumplen con horas prácticas en la organización mismas que son comprobadas a través de una bitácora empresarial.

Es importante señalar que, los contenidos están articulados transversalmente permitiendo alcanzar una eficiencia terminal del 90 por ciento; debido a que permite sustentar la formación del estudiante en el contexto de un ciclo completo de un año lectivo, a través de la integración de equipos mismo que son cobijados en el programa tutorial; y una vez realizado el proyecto de exportación este es disertado ante un jurado calificador, y en presencia del empresario interesado en el proyecto. Lo anterior, permite asegurar que el egresado cumpla con las competencias para desempeñarse como consultor especializado, identificar oportunidades comerciales a nivel internacional; la habilidad para gestionar actividades de exportación/importación; proponer alternativas de solución en todos los niveles de las organizaciones interesadas en la internacionalización; conocimientos en estrategias de logística internacional para incrementar la cadena de valor y formular proyectos de exportación/importación para gestionar el financiamiento adecuado. Y el documento que lo avala es un certificado y la cédula profesional que otorga la Universidad.

2. Núcleo académico

El Núcleo Académico (NA) se encuentra conformado en la sede Xalapa por 6 Profesores de Tiempo Completo (PTC) y 2 Profesores de Tiempo Parcial (PTP); y en la sede Veracruz por 5 PTC y 3 PTP; haciendo un total de 16 profesores de los cuales, 9 cuentan con el grado de Doctor (4 PTC y 1 PTP en Xalapa; 3 PTC y 1 PTP en Veracruz) tanto en Universidades Nacionales como Extranjeras (1 PTC en Xalapa); y 9 con el grado de Maestría (1 PTC y 2 PTP en Xalapa y 1 PTC y 3 PTP en Veracruz).

Los integrantes que conforman el NA cuentan con reconocida trayectoria académica, uno de ellos es SNI (1 de la sede Xalapa), 8 cuentan con el reconocimiento PRODEP (4 de la sede Xalapa y 4 de la sede Veracruz) y 4 se encuentran dentro del programa de estímulos al desempeño de la Universidad (2 de la sede Xalapa y 2 de la sede Veracruz).

De igual forma, resalta la amplia experiencia laboral en el ámbito del comercio exterior con la que cuentan los integrantes del NA, al desempeñarse como: **Asesores dentro de la Association of Small Business Development Centres (ASBDC) a través de la red Asociación Mexicana de Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (AMCDPE) (8 de la sede Xalapa)**, Asesores dentro del Colegio Mexicano de Profesionales en Negocios Internacionales y Comercio Exterior -COMPNICE- (1 de la sede Veracruz) y Consultores privados para incubar empresas o asesorarlas en materia de comercio internacional (2 de la sede Xalapa y 2 de la sede Veracruz).

Destaca la participación dentro del NA del Director General de Comercio Exterior, Gestoría y Apoyo al Desarrollo de la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de Veracruz (sede Xalapa), el

Gerente de Administración y Finanzas en la Almacenadora GOLMEX, S.A. de C.V. (sede Veracruz), el Coordinador del Centro de Estudios para el Desarrollo de Negocios (sede Veracruz); así mismo, de miembros de la Sociedad Mexicana de Administración Agropecuaria A.C. (1 de la sede Veracruz), del Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas A.C. (1 de la sede Xalapa) y de la Red Iberoamericana de Academias de Investigación A.C. (2 de la sede Veracruz).

Por otro lado, los miembros del NA cuentan con diversas certificaciones de aplicación en áreas de al comercio exterior, tales como: Promoción de exportaciones, internacionalización de empresas mexicanas y de la inversión extranjera en México (1 de la sede Xalapa), Proporcionar servicios de consultoría general (1 de la sede Xalapa y 1 de la sede Veracruz), Competencias internacionales (1 de la sede Xalapa y 1 de la sede Veracruz), International reviewing of financial analysis and Quartely review of economics and finance (1 de la sede Xalapa), certificación académica por la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración (1 de la sede Xalapa y de la sede Veracruz

Lo anterior, ha permitido lograr una exitosa vinculación entre empresas que buscan exportar, los estudiantes de la EACE junto con los docentes e investigadores vinculados a las LGAC, logran materializar el conocimiento en proyectos de exportación viables, a través de la inserción de los estudiantes en las organizaciones que desean incursionar al proceso de la globalización competitivamente. Al mismo tiempo, ha favorecido el proceso de capacitación de los estudiantes en temas especializados, así como la posibilidad de asistir a seminarios y conferencias impartidas por expertos en el ámbito del comercio exterior.

3. Líneas de generación y/o aplicación del conocimiento (LGAC)

La globalización ha sido un tema muy discutido en los últimos años, avanzando principalmente en los temas relacionados con las esferas de los negocios. Ante la creación de bloques económicos regionales y el comportamiento de los negocios internacionales, la expansión y generación de nuevos negocios se han convertido en una alternativa y posibilidad no sólo para los empresarios, sino también, para la economía mexicana. Bajo este contexto, el programa de estudio del posgrado plantea dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento, orientadas no sólo al fortalecimiento integral de las organizaciones empresariales para participar e incursionar en mercados competitivos de orden internacional; si no también, al desarrollo de proyectos de investigación que aborden temáticas alrededor de los negocios internacionales se potencie la cultura exportadora de la región y la incursión al comercio internacional en las condiciones que requiere la dinámica mundial. En este sentido, el programa de estudio de posgrado establece dos LGAC: Administración y Estrategia Empresarial en los Negocios Internacionales (LGAC 1); y Estudios de Apoyo al Comercio Internacional Desde Una Perspectiva Transdisciplinar (LGAC 2).

La LGAC 1, representa el eje principal del objeto de estudio de este programa de posgrado y comprende los conceptos y temáticas principales del comercio internacional en su más amplio aspecto, así como el estudio de tratados y acuerdos del comercio internacional que dan pauta a la

realización de operaciones comerciales en los distintos países o bloques regionales que los conforman. Mientras que, la LGAC 2, comprende todas las disciplinas clásicas y emergentes necesarias para el estudio del comercio internacional y la elaboración de proyectos integrales tanto de exportación como de importación, tales como: economía, mercadotecnia, finanzas, derecho, recursos humanos, contabilidad, psicología, geopolítica, geografía, estadística, métodos cuantitativos, TICS, idiomas, negociación, política, sociología, gestión de la calidad, logística, etc.

De esta forma, a través de las dos LGAC se ha logrado direccionar los esfuerzos en materia de investigación a través de la búsqueda de espacios para el mercado de los productos y servicios regionales, mediante proyectos y planes de negocios que tengan que ver con la identificación de potencialidades locales, regionales y nacionales en materia de bienes y servicios, en su mayoría, para la exportación. Haciendo posible la vinculación entre docentes-investigadores y estudiantes para generar productos innovadores y utilizables, tanto por las organizaciones interesadas en resolver un problema en el mercado doméstico, incursionando competitivamente en los mercados internacionales, como por docentes de otras universidades interesados en el tema.

Es importante mencionar que, los proyectos desarrollados conjuntamente entre los estudiantes, los académicos responsables de las LGAC y el apoyo del empresario, quien proporciona la información necesaria; han permitido generar casos de éxito donde el empresario ha participado triunfalmente en ferias internacionales y ha concretado la negociación. Además, gran parte de los proyectos han involucrado a micro y pequeñas empresas, quienes contribuyen al crecimiento económico regional y al bienestar social, lo cual refleja el compromiso de la Universidad Veracruzana con su entorno.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS	DEBILIDADES (PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS)	ACCIONES PARA SUPERARLAS
<p>La EACE cuenta con un programa de estudio actualizado al 2019 bajo un enfoque internacional, mismo que contribuye a la formación integral de capital humano bajo una conciencia clara de su realidad social.</p>	<p>Continuar impulsando el establecimiento de alianzas estratégicas con organizaciones del sector productivo y gubernamental; a fin de que estas alcancen su máximo crecimiento y desarrollo económico y social mediante la colaboración conjunta con el programa de estudio.</p>	<p>Si bien el programa de estudios del posgrado está basado en un modelo dinámico y flexible, muy pocos estudiantes buscan realizar movilidad</p>	<p>Promover entre los estudiantes la realización de movilidad a través de la búsqueda y presentación de diversas opciones de intercambio estudiantil de forma que se aproveche al máximo la organización flexible del programa.</p>

Más del 65% de los integrantes del Núcleo Académico (NA) cuenta con trayectoria académica reconocida y productividad relacionada con el área.	Promover y apoyar el trabajo colaborativo entre los integrantes del NA con instituciones del sector gubernamental y productivo a nivel nacional e internacional.	La vinculación entre miembros del NA de ambas sedes es mínima, siendo en su mayoría entre los integrantes del NA de una misma sede.	Promover la realización de trabajos colaborativos entre los miembros del NA de ambas sedes.
A partir de la actualización del plan de estudios y las dos LGAC se han logrado generar una eficiente y eficaz vinculación empresa-universidad.	Promover y apoyar el trabajo colaborativo entre los integrantes del NA, los estudiantes y el sector productivo y gubernamental.	Si bien se desarrollan diversos proyectos de vinculación dentro del marco de las LGAC, muy pocos son a nivel internacional.	Gestionar la realización de un trabajo colaborativo con instituciones internacionales.

CATEGORÍA ESTUDIANTES

4. Proceso de selección de estudiantes

La convocatoria de ingreso al programa de estudio del posgrado se abre de forma anual en cada una de las sedes y la difusión de la misma se realiza a través de medios masivos de comunicación como el portal de la UV, redes sociales, el periódico de la Universidad que es el Universo, así como la promoción con atención personalizada a todos los interesados que acuden a la Expo-posgrados que realiza anualmente la DGUEP; todo lo anterior, permite incrementar la cobertura a nivel local, estatal, nacional e internacional. El proceso de admisión es sistematizado a nivel institucional a través de una plataforma desarrollada por la Dirección General de la Unidad de Estudios de Posgrado (DGUEP), donde se registran los aspirantes y se califican los criterios de selección establecidos previamente por el NA y avalados, por el H. Consejo Técnico de la Facultad de Contaduría y Administración en el caso de la sede de Xalapa, y por la Facultad de Administración, en el caso de la sede de Veracruz.

Los requisitos de deben cumplir los aspirantes para participar en la convocatoria y en todo el proceso de evaluación son: realizar el registro en la plataforma, efectuar el pago de derechos del examen, subir una fotografía digital reciente, presentar el Examen Nacional de Ingreso al posgrado (EXANI-III), cumplir con el perfil establecido en el plan de estudios (conocimientos en Negocios Internacionales, Comercio Exterior, Administración, Contabilidad, Finanzas, Economía, Derecho, Inglés y Tecnologías de la Información y Comunicación; habilidades en análisis, síntesis y evaluación de información, Identificación y resolución de problemas, Comunicación asertiva de forma oral y escrita, en español e inglés, Flexibilidad y orientación al cambio, Negociación comercial en entornos inter y multiculturales, Trabajo en equipo; tener actitud Responsable con la sociedad, con su trabajo y con todas las actuaciones que involucren su desenvolvimiento académico, Ser congruente entre lo que piensa y hace, Respetar los horarios establecidos para la realización de actividades en tiempo y forma, Compromiso de actuar como agente de cambio, Actuar bajo los principios, normas y guías de acción establecidos para el desarrollo de su profesión, Ser proactivo y Respetar los puntos de vista diferentes), entregar la documentación requerida (ficha de inscripción, Título profesional de licenciatura, Certificado de estudios completo del nivel de licenciatura, Acta de nacimiento, certificación del idioma inglés), y cumplir con las evaluaciones especiales establecidas por el programa educativo (entrevista, entrega de carta de exposición de motivos, entrega de CVU de CONACyT y documentos probatorios, entrega de protocolo básico de trabajo Recepcional y realización de Examen de conocimientos en el área de Comercio Exterior).

Una vez publicada la convocatoria de ingreso por la Universidad Veracruzana en su portal principal, cada uno de los aspirantes, tanto nacionales como extranjeros, deben realizar su registro en la plataforma y conforme a las fechas establecidas por la DGUEP; la coordinación del programa de estudio de posgrado, establece una agenda para la realización de entrevistas a cada uno de los aspirantes por parte del comité de evaluación, donde se aprecia el desenvolvimiento, conocimientos del programa y actitudes. Cada entrevista tiene una duración máxima de 20 minutos y al finalizar cada una de ellas, el comité de admisión llena el formato de evaluación el cual está

conformado por 19 criterios de evaluación divididos en cuatro apartados: entrevista, CVU de CONACyT y documentos probatorios, carta de exposición de motivos, protocolo básico de trabajo Receptional. Dichos formatos son anexados al expediente del aspirante.

Después de haber realizado cada una de las evaluaciones a los aspirantes del posgrado, los integrantes del comité de admisión del programa de estudio se reúnen en el aula de la especialización, para analizar los expedientes y requisitos de admisión de cada aspirante de la Convocatoria y revisar la calificación final obtenida por cada aspirante, misma que se encuentra conformada por las evaluaciones especiales (80%) y el EXANI-III (20%).

Una vez analizado los resultados del proceso de selección de cada aspirante, se determina quienes son los aspirantes aceptados (aquellos que obtuvieron un porcentaje mínimo final de 60%) y los aspirantes no aceptados (aquellos que obtuvieron un porcentaje final menor a 60%). Si el número de solicitantes aceptados cubre el mínimo establecido por el programa educativo (16 aspirantes aceptados), se procede a dar apertura al curso.

5. Seguimiento de la trayectoria académica, tutorías y dirección de tesis

La EACE es capaz de formar con excelencia a un máximo de 52 estudiantes, teniendo un índice de atención por profesor de 3 a 4 estudiantes. Para ello, y con la finalidad de asegurar y mejorar la calidad de la progresión de los estudiantes dentro del programa de estudio de posgrado, se han establecido dos sistemas para dar seguimiento a la trayectoria escolar.

El primero, está consolidado a nivel institucional a través del Sistema de Información Integral Universitaria-Alumnos, SIIU, en el cual se recopilan los principales indicadores por cohorte generacional sobre la trayectoria escolar de cada estudiante; información que está disponible para la eficiente operación del programa y para proveer de información a través de la estadística 911 a la Secretaría de Educación Pública. Así, la institución garantiza que se encuentren los indicadores académicos totalmente actualizados de todos los estudiantes y se cuente con información pertinente para revisar el desempeño de los estudiantes y la eficacia del programa y, en su caso, realizar los ajustes necesarios para una mejor operatividad académica del programa. Asimismo, se cuenta con un programa tutorial institucional, el cual tiene como finalidad apoyar la formación de los estudiantes, orientarlos en la solución de sus problemas académicos, dar seguimiento en el desarrollo de su trabajo de titulación y como consecuencia; mejorar el desempeño de los estudiantes, disminuir la deserción y reprobación e incrementar la eficiencia terminal. Estas tutorías son registradas en una plataforma denominada Sistema Integral de Tutorías (SIT), la cual permite detectar con mayor facilidad aquellos estudiantes que se encuentren en riesgo académico.

Por otro lado, con el propósito de fortalecer el seguimiento de los estudiantes, internamente el programa de estudio de posgrado ha desarrollado un sistema de seguimiento interno, donde a través de tres productos: tutoría individual, el formato de seguimiento de proyecto de vinculación y la bitácora empresarial; que entregan los estudiantes en periodos previamente establecidos por la coordinación, es posible dar el seguimiento necesario de la trayectoria escolar de los estudiantes y garantizar la eficiencia terminal.

En la tutoría individual el estudiante reporta su avance académico, así como su participación en foros, seminarios, congresos, mesas de negocios, viajes de estudio a aduanas y empresas exportadoras; que le permiten retroalimentar el conocimiento adquirido en el aula y vincular la teoría a la práctica; este reporte es firmado por el tutor académico.

El formato de seguimiento de proyecto de vinculación, es presentado por equipos, y en él se reporta el avance del proyecto de exportación que se trabaja en conjunto con una empresa, se indica el porcentaje de avance y se establece una breve explicación del mismo, y al mismo tiempo, se establecen observaciones sobre el avance, tanto por el tutor académico -el cual también funge como director del proyecto de intervención-; como el asesor del proyecto, quien codirige el proyecto. Al término de la revisión realizada, ambos (tutor-director y asesor) firman el formato de seguimiento.

Por último, en la bitácora empresarial, se registran las visitas realizadas a la empresa a la cual se le está realizando el proyecto de intervención y se reporta lo que se le ha realizado a la empresa durante ese periodo, este documento va firmado por el representante de la empresa a fin de avalar las visitas realizadas, y el tutor-director del trabajo.

La intención de dicho seguimiento es que, el docente en su función de tutor, no sólo lleve el registro y seguimiento del desempeño de sus tutorados a través del programa en línea denominado SIT de la UV; si no que, a través del sistema interno, apoye a los estudiantes a encontrar la solución de problemas específicos de un campo del conocimiento, resolver dudas o preguntas sobre temas específicos de su dominio, oriente a los estudiantes o equipos de trabajo en su función de director, en la definición y seguimiento de proyectos de exportación y de esta forma, establezca junto con el estudiante el programa de actividades que le sirvan para su formación profesional y titulación.

Lo anterior ha permitido, asegurar la entrega oportuna de un proyecto tangible a 126 empresarios que confían en el trabajo de los estudiantes de la especialidad, así como, mantener la eficiencia terminal en 90%; al mantener un índice de atención por profesor de 2 a 3 estudiantes.

6. Movilidad

La EACE ha buscado diversas alternativas para propiciar la movilidad tanto de sus estudiantes como de los miembros del NA; dando como resultado la movilidad de estudiantes del 2012 a la fecha del 54.23%, de los cuales 91% han sido a nivel Nacional y 9% a nivel Internacional.

Al ser un programa conformado bajo la modalidad multisede, como primera opción se tiene la de, poder cursar cualquier Experiencia Educativa del programa en alguna de las dos sedes: Xalapa o Veracruz. Esto ha dado como resultado la participación de 33 estudiantes de la sede Xalapa en movilidad con la Subsede Veracruz y de 25 estudiantes de la sede Veracruz en movilidad con la sede Xalapa.

Por otro lado, también se ha buscado generar la movilidad mediante la firma de convenios específicos de colaboración a nivel institucional, Nacional e Internacional. A nivel Institucional, se tienen convenios con el Instituto de Investigaciones y Estudios Superiores de las Ciencias

Administrativas (IIESCA), El Centro de Estudios China-Veracruz (CECHIVER) y La Maestría en Auditoría (MAUV). Lo anterior ha permitido la movilidad de 17 Estudiantes de la sede Xalapa al IIESCA, 30 a la Maestría en Auditoría y 13 estudiantes a CECHIVER; para cursar alguna Experiencia Educativa como optativa. Asimismo, el convenio con CECHIVER, ha permitido realizar movilidad internacional, al tener la opción los estudiantes de la EACE de participar en los cursos de inmersión sobre los negocios y la cultura empresarial que organiza CECHIVER en China y en el Diplomado “Negocios entre China y México” a través de la elaboración de planes de negocios a empresarios interesados en concretar acciones comerciales con el mercado Chino, los cuales son presentados a empresas consultoras chinas, en la Universidad de Renmin en Beijing. En dichas actividades, han participado 2 estudiantes de la sede Xalapa y 2 estudiantes de la sede Veracruz. En cuanto a la movilidad docente, la firma de los convenios ha permitido que profesores tanto del IIESCA, como de CECHIVER y la maestría en Auditoría, participen dentro del programa de la EACE impartiendo Experiencias Educativas, co-dirigiendo proyectos, impartiendo tutorías y dando asesorías.

Al mismo tiempo, a nivel Nacional se tiene un convenio con la Maestría en Competitividad y Sustentabilidad de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro), mismo que ha dado como resultado la movilidad de una estudiante de la UAGro a la EACE con sede en Xalapa, y la colaboración de dos docentes de la EACE con docentes de la UAGro, para la dirección de una tesis de este último programa de estudio.

A nivel internacional, se gestionó la firma de un Memorandum de Entendimiento entre la UV y Oklahoma State University (OSU), lo cual hizo posible la movilidad de un docente del programa de la EACE de la UV al OSU International Trade Center (OKSBDC) de la OSU y posteriormente, la movilidad de un docente del OKSBDC de la OSU al programa de la EACE; y con ello formalizar los trabajos colaborativos que ya se venían realizando con anterioridad.

Por otro lado, el convenio con CECHIVER, ha permitido realizar movilidad internacional, al tener la opción los estudiantes de la EACE de participar en los cursos de inmersión sobre los negocios y la cultura empresarial que organiza CECHIVER en China y en el Diplomado “Negocios entre China y México” a través de la elaboración de planes de negocios a empresarios interesados en concretar acciones comerciales con el mercado Chino, los cuales son presentados a empresas consultoras chinas, en la Universidad de Renmin en Beijing, generalmente en el mes de abril. En dichas actividades, han participado 2 estudiantes de la sede Xalapa, 2 estudiantes de la sede Veracruz

Asimismo, aunque no se tiene aún la firma de un convenio específico con la Universidad EAFIT de Colombia, en los últimos tres años se ha venido colaborando con dicha Universidad a través de la codirección en el proyecto de exportación de tres estudiantes de la EACE, mismos que realizaron una estancia de investigación a la EAFIT, enfocada a su proyecto de exportación y establecer contacto con posibles compradores del producto propuesto a exportar. De igual manera, se realizó la movilidad de un docente del programa de la EACE de la UV a la EAFIT con sede en Medellín y posteriormente, la movilidad de un docente de la EAFIT al programa de la EACE.

Últimamente, como parte de las estrategias para impulsar la movilidad, el programa de estudio de la EACE se ha apoyado en la Dirección de Relaciones Exteriores de la Universidad, la cual brinda

apoyo a los estudiantes para que realicen movilidad al extranjero. Lo anterior ha permitido lograr la movilidad de un estudiante, a la Universidad de Buenos Aires (UBA) Argentina, para cursar un semestre de la especialidad en dicha Institución y realizar una investigación de mercado enfocada a la propuesta del producto a exportar y 2 estudiantes a la Universidad de Bolivia para realizar una estancia de investigación de mercado.

Anteriormente, se mantenía colaboración con PROMEXICO, lo cual daba a los estudiantes la posibilidad de vincularse no sólo con el sector empresarial durante la realización de proyectos de exportación a aquellas empresas interesadas en internacionalizar sus operaciones; sino también que, participarán en ferias internacionales, misiones comerciales, cursos y conferencias. De esta forma, PROMEXICO apoyaba al programa en la vinculación con empresarios interesados en penetrar a los mercados internacionales, en la elaboración de los proyectos de exportación de manera conjunta con docentes y estudiantes, y en la realización de prácticas profesionales dentro de las misiones comerciales que organizaba; siendo posible la participación internacional de 2 estudiantes en misiones comerciales dentro de las mesas de negociación en San Antonio, Texas. No obstante, tras el cierre de dicha Institución, la EACE se vio en la necesidad de buscar otro aliado estratégico a nivel gubernamental. Actualmente, la EACE mantiene relación con la Secretaría de Desarrollo Económico a través de su departamento de Comercio Exterior, Gestoría y Apoyo al Desarrollo, con la cual es posible seguir realizando las actividades que se venían desarrollando con PROMEXICO.

Por último, es importante resaltar que, en la última actualización realizada al plan de estudios, se estableció la obtención de créditos a través de la realización de estancias de investigación y/o empresariales, la publicación de artículos en congresos, foros, seminarios y/o revistas, relacionados con las LGAC; y la elaboración de proyectos de negocios internacionales con impacto social. Si bien se tiene registro de un estudiante que previo a la actualización del plan de estudios que realizó una práctica profesional en la empresa Agencia Aduanal Grupo Hernández Garza SC en el puerto de Veracruz con apoyo de beca mixta por parte de CONACyT; la reestructuración favoreció la búsqueda de realizar movilidad por parte de los estudiantes en su modalidad de práctica profesional; consiguiendo con ello que dos estudiantes de la sede Veracruz realizaran prácticas profesionales, uno en la agencia aduanal ONMA Multimodal Logistics Customs S.C. y una estudiante en la Asociación Regional Ganadera. Mientras que en la sede Xalapa cuatro estudiantes realizaron prácticas profesionales: dos en la empresa Kao Táxkat (Boutique de miel) y dos en la empresa "Consultoría y Formación Integral".

7. Calidad y pertinencia de la tesis o trabajo terminal

Los estudiantes del posgrado de la EACE, tiene dos opciones de graduación: mediante un proyecto de intervención o la presentación de un trabajo Recepcional.

El proyecto de intervención busca que los estudiantes en coordinación con un asesor que posee el conocimiento y la experiencia profesional y laboral en el campo del comercio internacional;

desarrollen un proyecto de intervención a empresas -en su mayoría establecidas en el Estado de Veracruz-, interesadas en incursionar en el comercio internacional.

De esta manera, al finalizar la especialización se entregan productos tangibles al sector empresarial; en dicho proyecto se desarrolla la innovación de su organización, producto y tecnología de acuerdo con los estándares internacionales de calidad del mercado meta, de tal modo que se garantiza a las empresas llevar eficientemente la exportación de su producto en el mercado internacional seleccionado. De igual manera representa una oportunidad para los estudiantes, ya que el empresario confía en los servicios profesionales y una vez concluido el programa en su mayoría les ofrece un empleo.

Las empresas beneficiadas con proyectos de intervención a partir de la generación del 2005 a la fecha han sido 126 (100 proyectos realizados en la sede Xalapa, y 26 en la subsede Veracruz); lo cual permite afirmar que hay un impacto positivo en el sector empresarial y la aplicación de los conocimientos adquiridos.

Por otro lado, con el propósito de incentivar la realización de investigaciones más específicas en el campo del comercio exterior, en el nuevo plan de estudios de la EACE se agregó la opción de la realización de un trabajo individual bajo la modalidad de tesina, el cual radica en el resultado escrito de un proceso de reflexión analítica, donde se teoriza en torno a un problema específico relacionado con el ámbito del comercio exterior y que logra profundizar el conocimiento del tema elegido y el producto final es denominado "Trabajo Recepcional".

Como parte del plan de mejora de calidad, el programa de estudio de posgrado se apoya en la herramienta de verificación de originalidad de textos y detección de plagio Copyleaks, con el cual se cuenta a nivel Institucional, a través del Consorcio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica (CONRICyT). Al mismo tiempo de manera interna, se estableció un seguimiento a través de dos productos: Formato Seguimiento de Proyecto de Vinculación, para los proyectos de intervención-, y el Formato Seguimiento Trabajo de Investigación, para los que deciden elaborar Trabajo Recepcional. En este formato, se reporta el avance ya sea, del proyecto de intervención o del Trabajo Recepcional, se indica el porcentaje de avance y se establece una breve explicación del mismo, y al mismo tiempo, se establecen observaciones realizadas sobre el avance por parte del director y asesor del proyecto.

La intención de dicho seguimiento es que, el docente en su función de director-asesor, apoye a los estudiantes a encontrar la solución de problemas específicos de un campo del conocimiento, resolver dudas o preguntas sobre temas específicos de su dominio, oriente a los estudiantes o equipos de trabajo en la definición y seguimiento de proyectos de investigación.

Este formato, lo entregan los estudiantes en periodos previamente establecidos por la coordinación, con lo cual es posible dar el seguimiento necesario al trabajo de investigación y garantizar la eficiencia terminal.

Cuando el estudiante concluye el proyecto de intervención o trabajo Recepcional, entrega en la coordinación el voto aprobatorio del director del trabajo y debe cubrir con los requisitos de titulación administrativos a fin de que le sea asignada fecha y hora para la defensa ya sea del Proyecto de Intervención o el Trabajo Recepcional y se procede a firmar el acta de examen profesional. Dentro de los requisitos de titulación administrativos, se tiene contemplado la firma de un documento institucional de confidencialidad del trabajo de tesis el cual permite la publicación del trabajo en el repositorio institucional de la UV (<https://cdigital.uv.mx/>) y en la propia página de la EACE (<https://www.uv.mx/eace/general/vinculacion/>). Lo anterior con la finalidad de facilitar el acceso de la comunidad científica internacional a los resultados de la investigación realizada por los estudiantes de la EACE y aumentar la visibilidad de la producción de la EACE.

Finalmente, el examen de grado es presentado ante un jurado evaluador y en presencia de un representante de la empresa -o incluso del mismo empresario-; donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de desarrollar el proyecto.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS	DEBILIDADES (PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS)	ACCIONES PARA SUPERARLAS
El proceso de selección de los estudiantes es transparente, riguroso y objetivo, teniendo un impacto positivo en el programa	Mantener la transparencia y asegurar la selección de estudiantes de calidad a través del establecimiento de formatos de evaluación internos que permitan solventar los resultados de selección.	No se aplica un examen psicométrico que permita asegurar la selección de los mejores aspirantes.	Integrar al proceso de selección de estudiantes la aplicación de evaluaciones psicométricas.
Los procedimientos para el seguimiento de la trayectoria de los estudiantes, permiten un acompañamiento claro, objetivo y transparente; lo cual se refleja en el bajo índice de deserción y la alta eficiencia terminal (90%).	Fomentar el seguimiento tutorial a través de la realización de reuniones periódicas, para revisar el avance de la trayectoria de los estudiantes.	Si bien se cuenta con dos opciones de titulación, debido a la orientación profesionalizante, la mayoría escoge la realización de un proyecto de intervención y no de un Trabajo Recepcional.	Fomentar la participación de los estudiantes con los profesores en la realización de proyectos de investigación distintos al de intervención empresarial, a fin de incrementar el desarrollo de Trabajos Recepcionales.

<p>El trabajo terminal es un producto tangible que le da competitividad a la empresa que se le realiza, al presentarle una forma sustentable de llevar a cabo la exportación de su producto.</p>	<p>Continuar con la alianza estratégica del sector productivo y gubernamental.</p>	<p>La participación en movilidad internacional ha venido incrementando paulatinamente.</p>	<p>Seguir promoviendo la participación de estudiantes en diversos seminarios, foros, congresos, ferias internacionales, así como a cursos, talleres, prácticas de campo, a fin de contribuir al desarrollo integral del estudiante.</p>
--	--	--	---

CATEGORÍA RESULTADOS Y VINCULACIÓN

8. Efectividad del posgrado: tasa de graduación y eficiencia terminal

El posgrado de la EACE, ha mantenido su fortaleza al lograr una eficiencia terminal por cohorte generacional del 90% de sus egresados. Lo anterior ha sido posible gracias a la transversalidad en cada uno de sus programas y las alianzas estratégicas establecidas con el sector gubernamental y productivo, que han permitido establecer relaciones de colaboración con empresarios y que los estudiantes del posgrado tengan un acercamiento más real de los conocimientos adquiridos en el aula.

Una de las ventajas competitivas del programa de estudio es la estructuración del plan de estudios, el cual permite que los estudiantes a través del curso de cada Experiencia Educativa (EE) desarrollen un apartado correspondiente al proyecto de vinculación -el cual es una de las opciones de obtención del grado- de tal forma que, al término del curso del total de las EE cuentan con más del 90% de avance de su proyecto. Al mismo tiempo, a lo largo de curso de la EACE los estudiantes son apoyados por un tutor-director y un asesor que posee el conocimiento y la experiencia profesional y laboral en el campo del comercio internacional; ambos acompañan a los estudiantes durante el desarrollo de su proyecto de exportación; y en conjunto, dan el seguimiento académico necesario a los estudiantes de manera que, se garantiza alcanzar los índices de graduación de manera inmediata a la conclusión del programa y la entrega oportuna de un producto tangible al sector empresarial para que se inserte competitivamente en los mercados internacionales.

Los índices de graduación que se alcanza con la disertación oral del proyecto de intervención ante un jurado conformado por docentes del NA, son del 100%; siendo de esta manera los índices de eficiencia terminal arriba del 90%; tan sólo en la sede Xalapa en la generación 2008 fue del 90%, en la 2009 del 96%, en la 2010 del 94% , en la 2011 de 92%, en la 2012 de 95%, en la 2013 de 90%, en la 2014 del 100%, en la 2015 del 96.43% y a partir del 2016 a la fecha, ha sido del 100%. Cabe mencionar que, en la generación vigente no se tiene una deserción por lo que se espera seguir garantizando el indicador.

Mientras que, en la sede de Veracruz, su primera generación del 2014 su eficiencia terminal fue del 100%, en 2015 del 100%, en el 2016 del 100%, en el 2017-1 (la cual ingresó en febrero) fue del 92.30%, en la generación 2017-2 del 88.23% y en la generación 2018 del 100%. De manera similar con la Sede de Xalapa, la generación en curso no ha registrado bajas por lo cual se espera logra un índice de eficiencia terminal superior al 80%.

9. Productividad académica del programa

El posgrado de la EACE, A fin de lograr con pertinencia la solución de los problemas del entorno profesionalizante ha buscado desarrollar acciones puntuales para lograr vincular la docencia e investigación entorno a sus dos líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC). Dichas acciones son posibles medirlas a través de la producción que ha surgido en el marco de cada una.

Dentro de la LGAC 1 “Administración y estrategia empresarial en los negocios internacionales”, de forma individual, los docentes de la sede Xalapa han generado 11 capítulos de libro, 24 ponencias, 11 artículos de revista; mientras que, los estudiantes de la sede Xalapa, han contribuido en conjunto con los docentes con 8 capítulos de libro. En cuanto la sede Veracruz, los docentes han generado 3 capítulos de libro, 1 ponencia, 1 artículo de revista; y los estudiantes han colaborado en 8 capítulos de libro de forma individual y con 5 capítulos de libro en conjunto con los docentes. Lo anterior da un total de 30 capítulos de libro de forma individual y 15 en colaboración, 25 ponencias y 12 artículos de revista

Por otro lado, de la LGAC 2 “estudios de apoyo al comercio internacional desde una perspectiva transdisciplinar”, de manera individual, los docentes de la sede Xalapa han generado 22 capítulos de libro, 30 ponencias, 19 artículos de revista, 6 libros y un trabajo científico; mientras que, los docentes de la sede Veracruz han generado 9 capítulos de libro, 3 ponencias y 7 artículos de revista. En cuanto a los estudiantes, en la sede Xalapa han contribuido con 3 capítulos de libro de forma individual y 4 capítulos de libro de forma conjunta con los docentes; y en la sede Veracruz con 4 capítulos de libro de forma individual y 3 de forma conjunta. Generándose dentro de la LGAC 2 un total de 38 capítulos de libro, 33 ponencias, 26 artículos de revista, 6 libros y un trabajo científico.

Se pretende que el docente coadyuve en la formación de los estudiantes por lo que, con el objetivo de incentivar a la investigación conjunta entre docente y estudiantes y generar productos de divulgación con impacto en el área de estudio, la coordinación del programa de estudio cada año organiza un evento que permita el intercambio académico sobre temas relevantes del comercio exterior, así como las tendencias actuales del comercio internacional entre estudiantes, egresados, profesores, empresarios, investigadores y profesionistas de la comunidad nacional y extranjera. Dentro del evento se presentan ponencias elaboradas entre los estudiantes y miembros del NA, egresados y académicos de otras instituciones; mismas que son evaluadas bajo un proceso de revisión a doble ciego y como resultado, las ponencias aceptadas son publicadas en un libro con Registro ISBN. Lo anterior ha dado como resultado la generación de 39 publicaciones conjuntas entre estudiantes y docentes (15 dentro de la LGAC 1 y 24 dentro de la LGAC 2).

Asimismo, se considera como parte de la producción, los proyectos de intervención generados a las empresas entre el docente y los estudiantes; mismos que son realizados bajo el enfoque de la LGAC a la cual pertenece el docente que dirige el proyecto y al mismo tiempo se considera como asesor un miembro del NAB, permitiendo con ello la colaboración conjunta entre miembros del NAB y estudiantes. Lo anterior ha permitido, generar un total de 147 proyectos de intervención (121 en la sede Xalapa y 26 en la sede Veracruz) de los cuales 108 pertenecen a la LGAC 1 (96 en la sede Xalapa y 12 en la sede Veracruz) y 39 a la LGAC 2 (25 en la sede Xalapa y 14 en la sede Veracruz).

10. Redes de egresados

A nivel institucional a través de la DGUEP se ha implementado un sistema de egresados en el que el programa ha contribuido con una base de datos de egresados de las últimas diez generaciones.

De igual manera, con la finalidad de conocer no sólo si los egresados se encuentran inmersos en el mercado laboral si no también, de mantener la pertinencia corrigiendo las debilidades y mejorando las fortalezas del programa; la coordinación de cada sede mantiene una base de datos de los egresados en la cual se apoya para hacerles llegar el link de una encuesta anual que se aplica a los egresados del programa de estudio. Asimismo, utiliza dicha base de datos para enviarle a los egresados información pertinente sobre eventos relacionados con el comercio exterior organizados por la propia coordinación o por alguna otra entidad. Lo anterior ha hecho posible la participación de un 25% de egresados en los eventos organizados por coordinación, ya sea como ponentes, expositores o asistentes.

Es importante resaltar que, en el 2019 como parte de la actualización del plan de estudios, y con la finalidad de analizar y describir las tendencias en el desempeño profesional, los criterios de evaluación y reconocimiento correlacionados con las competencias distintitas que adquieren los estudiantes del programa de estudio, se aplicó un cuestionario a los egresados de la EACE a través de la plataforma Online Encuesta; siendo posible la recolección de información de 45 egresados (33 son de la sede Xalapa y 12 de la sede Veracruz) de un total de 128.

Con base en los resultados del cuestionario aplicado, se puede afirmar que, en general el desempeño del posgrado se encuentra en un nivel eficiente ya que, El 55.81% de los egresados considera que la formación académica que recibió fue eficiente, asimismo el 53.49% considera eficiente el sistema de enseñanza-aprendizaje del posgrado. En cuanto a las habilidades, el 21.4% considera que la principal habilidad desarrollada durante su estancia en el programa de estudio fue el emprendimiento y desarrollo de proyectos, misma que le ha servido para su desempeño profesional. Se preguntó sobre la situación laboral, y en este aspecto destaca que, si bien el 52.17% le tomo menos de seis meses incorporarse al mercado laboral, solo el 23.7% trabaja en una organización relacionada con el comercio internacional; de los egresados que se encuentran actualmente laborando, el 56.52% lo hace en una institución privada, 39.13% en una pública y sólo el 4.35% en una institución social. Aunque la mayoría de los egresados se encuentra laborando en Instituciones de gobierno (29%), también es posible encontrarlos en empresas manufactureras, de consultoría, producción y elaboración de diversos productos, comercializadoras o de operaciones logísticas, desempeñando funciones tanto administrativas (19%) como a nivel gerencial (14%). En cuanto a su antigüedad laboral, el 62% de los egresados que se encuentran laborando, han estado en la organización en que trabajan de uno a dos años. En cuanto a los egresados que no se encuentran laborando actualmente, a pesar de que no es posible visualizar del todo la causa principal, podría afirmarse que no es por la falta de conocimientos en el área, sino por el contrario, porque se siguen preparando para el mundo profesional (25%) o porque, la situación económica del país no le ha permitido mantenerse en un empleo estable (recorte de personal 8.33%). Es posible concluir que la Especialización en Administración del Comercio Exterior, mantiene un impacto

positivo en los egresados, puesto que el 81.9% considera de amplio valor haberla cursado para su desempeño profesional.

11. Acciones de colaboración con los sectores de la sociedad

El programa de estudio de la EACE al estar organizado como multisede, ha permitido ampliar sus relaciones con organismos públicos y privados del sector portuario, tales como la Asociación Portuaria Integral de Veracruz (API) y la Almacenadora GOLMEX, S.A. de C.V., que se encuentra dentro del recinto portuario; permitiendo a la coordinación ofrecer a los estudiantes otras alternativas para realizar prácticas ya sea en aduanas o empresas.

De la misma forma, la conformación del plan de estudios y la opción de graduación del programa de estudio del posgrado, conlleva a una vinculación permanente con el sector empresarial puesto que, los estudiantes deben elaborar durante su estancia en el programa de la EACE, un proyecto de intervención a una empresa, mismo que es presentando ante un jurado evaluador y el empresario al término del programa. En este sentido, el programa mantiene la fortaleza de entregar un producto tangible a empresarios, en el que se desarrolla la innovación de su organización, producto y tecnología de acuerdo a los estándares internacionales de calidad del mercado meta, de tal modo que le garantiza llevar eficientemente la exportación de su producto en el mercado internacional seleccionado. Las empresas beneficiadas con proyectos de intervención a partir de la generación 2005 han sido 120; lo cual permite afirmar que hay una importante participación en proyectos de vinculación con el sector empresarial y la aplicación de los conocimientos adquiridos en el aula.

De igual manera, la Secretaría de Desarrollo Económico a través de su departamento de Comercio Exterior, Gestoría y Apoyo al Desarrollo, apoya al programa en la vinculación con empresarios interesados en penetrar a los mercados internacionales y apoyar en la elaboración de manera conjunta con docentes y estudiantes, de los proyectos de intervención.

Por otro lado, la vinculación establecida con el IIESCA, CECHIVER, La maestría en Auditoría, la Universidad EAFIT de Colombia, el OSU International Trade Center (OKSBDC) de la Universidad Oklahoma State University (OSU) y la Secretaría de Desarrollo Económico, ha dado pauta a la realización de conferencias, foros, y seminarios, de manera conjunta. Al mismo tiempo que, los estudiantes sean invitados a participar en eventos organizados por dichas instancias u otros que estén relacionados con el área de estudio; lo cual les ha permitido participar en diversos foros, seminarios, talleres, cursos y visitas a empresas en los que participan de forma independiente.

Como parte de la vinculación la Coordinación del programa de estudio cada año realiza un viaje de estudios a la aduana de Veracruz, y organiza un evento con la finalidad de propiciar el intercambio académico sobre temas relevantes del comercio exterior, así como las tendencias actuales del comercio internacional entre estudiantes, egresados, profesores, empresarios, investigadores y profesionistas de la comunidad nacional y extranjera. En dichos eventos se ha tenido la oportunidad

de tener la participación tanto de estudiantes como de egresados, con la presentación de ponencias, así como la participación de empresarios, docentes y representantes de gobierno.

12. Cumplimiento de las recomendaciones de la última evaluación

De acuerdo con la el último dictamen de la evaluación plenaria del programa de estudio de la EACE, la evolución de la especialidad ha sido positiva, sin embargo, las evidencias no permitieron mostrar que se haya alcanzado el nivel de competencia internacional, debido a que es necesario considerar la realización de actividades y movilidad de estudiantes y profesores, asignaturas impartidas en inglés, promover el ingreso de alumnos extranjeros, así como mostrar el análisis colegiado del sistema de tutorías y estrategias aplicadas.

Dentro de la sección de Compromiso Institucional, se recomendó puntualizar las acciones y recursos asignados para cada una de ellas y dar mayor énfasis en cada uno de los aspectos formulados en el plan de mejora, así como las áreas responsables. Para ello se reformularon las actividades de tal manera que fuera más clara su aplicación.

En lo referente a la Estructura y personal académico del programa, se sugirió trabajar en la aplicación de instrumentos de evaluación que se tienen diseñados, ya que solamente se presentan formatos, pero no hay evidencia de la aplicación y rigor metodológico en su aplicación; si bien se tienen formatos de evaluación establecidos como se menciona, estos mismos fueron actualizados y su proceso metodológico de aplicación se estableció dentro del plan de estudios. En cuanto al plan de estudios, se sugirió llevar a cabo reuniones colegiadas para poder hacer la actualización correspondiente al programa evaluado; mismas que fueron realizadas dando como resultado la aprobación de la actualización del plan estudios por parte de la Junta Académica de la Facultad de Contaduría y Administración el 20 de marzo del 2019, la Comisión Académica del área Económica-Administrativa en 4 de abril del 2019 y finalmente por el Consejo Universitario el 13 de mayo del 2019; entrando en vigor el 1° de Agosto del 2019. Es importante resaltar que, dentro de la actualización del plan de estudios se estableció la realización de actividades y movilidad de estudiantes con valor crediticio y la impartición de 5 Experiencia Educativas (EE) en inglés (dos de las cuales son optativas), así como de 2 EE en línea.

Por último, dentro de la sección de Estructura y personal académico del programa, se recomendó incrementar el porcentaje de PTC con ejercicio profesional destacado a nivel internacional y comprobable en el campo del programa para cumplir con el criterio conforme al nivel solicitado. Para ello, la EACE a través de la Asociación Mexicana de Centros para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (AMCDPE), quienes hacen uso de la metodología de los Small Business Development Centers (SBDC) de EE.UU. y cuya finalidad es incrementar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas (PyMes) para enfrentar mejor los retos de los mercados nacionales e internacionales; se capacitaron a 10 miembros del NA con la finalidad de sumarlos como asesores de la red de la AMCDPE y de la Association of Small Business Development Centres (ASBDC) de EU, y de esta manera contribuir profesionalmente de manera nacional e internacional como asesores

dentro de los 100 centros mexicanos, y cerca de 1,700 centros a nivel continental con los que cuenta la red, para el desarrollo de la pequeña empresa y la capitalización de oportunidades comerciales.

En cuanto a la sección de estudiantes, se recomendó desarrollar instrumentos claros y precisos que permitieran dar seguimiento puntual a la trayectoria de los estudiantes; Precisar en los formatos existentes datos como fecha (no todos lo tienen), aspectos evaluados, observaciones y recomendaciones claras, etc. y realizar evaluaciones colegiadas del proceso de seguimiento de trayectoria del estudiante. Si bien, ya se contaba con formatos para dar el seguimiento oportuno de la trayectoria de los estudiantes, estos mismos fueron mejorados conforme a las observaciones planteadas, y con la finalidad de asegurar y mejorar la calidad de la progresión de los estudiantes, se estableció dentro del plan de estudios de la EACE un valor crediticio a la entrega oportuna de dichos instrumentos, asimismo la obligatoriedad para los tutores-directores y asesores el registro de los mismos en la plataforma Institucional denominada Sistema Integral de Tutorías (SIT), la cual permite detectar con mayor facilidad aquellos estudiantes que se encuentren en riesgo académico. Al término de cada semestre, el Consejo Técnico de la Facultad en la que se encuentra adscrita cada sede y de esta forma evalúa el seguimiento de trayectoria del estudiante y valida la información a través de un acta.

Por otro lado, en la sección de Infraestructura del programa, se sugirió que se elaborarán bitácoras de uso de la infraestructura por parte del programa. El uso del aula asignada a la EACE, no mantiene un registro como tal debido a que es de uso exclusivo para los estudiantes y docentes de la EACE, únicamente se mantiene un libro de asistencias donde cada docente registra la hora de entrada y salida y por consiguiente el uso del aula; en cuanto al uso de los centros de cómputo, recientemente se establecieron bitácoras de uso y para las bibliotecas se mantiene un registro de entrada y salida de los usuarios en general.

En lo referente a la sección de Resultados y vinculación, se sugirió desarrollar instrumentos que permitieran visualizar de manera puntual la obtención de grado de los alumnos en comparativo con los cohortes generacionales para identificar la tendencia. No obstante, los propios instrumentos de seguimiento de la trayectoria del estudiante permiten visualizar de manera puntual la obtención del grado de los alumnos, ya que cuentan con un apartado donde se establece el porcentaje de avance del proyecto de intervención o trabajo de investigación (según haya elegido el estudiante para obtener el grado); y otro apartado específico denominado “Evaluación por parte del tutor de las actividades realizadas por el estudiante”, que permite identificar si la obtención del grado será dentro del tiempo oficial del plan de estudios.

Otra de las recomendaciones establecidas en esta sección es la de, incrementar y diversificar la producción de acuerdo con las LAGC, así como la mejora en la calidad de los productos y la inclusión en revistas y editoriales externas; con la finalidad de fomentar lo antes expuesto, dentro del plan de estudios se establecieron con valor crediticio la realización de actividades complementarias dentro de las cuales se consideran la producción académica de ponencias y artículos de revistas. Como último punto de esta sección se estableció la necesidad de que los documentos de asignación de

presupuestos tengan firma y fecha de aprobación; para este último punto es necesario aclarar que, el registro y aprobación de los presupuestos se realiza en línea a través del sistema institucional “Aplicación de recursos para la UV” en su apartado “Programa Operativo Anual” (POA) por lo que, aunque el documento físico no mantiene las firmas; una vez que es impreso del sistema significa que se cuenta con la aprobación y visto bueno de las autoridades correspondientes; no obstante, se anexa un oficio por parte del director de la facultad donde se encuentra adscrita la sede, el cual respalda la información presentada.

Finalmente, en la sección de plan de mejora, se recomendó la realización de un trabajo colegiado de manera más integral para incluir los mecanismos de control que permitieran la implementación de estrategias con los indicadores para el logro de los objetivos; asimismo, presentar las evidencias mediante documentos que avalen la disponibilidad de espacios para profesores, no solamente con fotografías, y realizar un estudio sobre la pertinencia del programa por los años que lleva su creación para determinar las necesidades y demandas actuales. Para ello, se realizó un estudio de factibilidad que permitirá determinar no solo la pertinencia del programa de posgrado, sino también, llevar a cabo la actualización del plan de estudios de la EACE y con ello integrar un trabajo colegiado con estrategias que permitan el alcance de los objetivos del programa de estudio.

FORTALEZAS	ACCIONES PARA AFIANZARLAS	DEBILIDADES (PRINCIPALES PROBLEMAS DETECTADOS)	ACCIONES PARA SUPERARLAS
Se mantiene una tasa de graduación y eficiencia terminal de más del 95%	Fomentar la entrega oportuna de los instrumentos de seguimiento de los estudiantes y el registro por parte de los académicos en el sistema institucional SIT.	La realización de proyectos de vinculación entre ambas sedes es baja.	Fomentar la colaboración entre ambas sedes para generar diversos proyectos de vinculación de acuerdo a las LGAC.
Colaboración permanente con el sector productivo y gubernamental	Continuar desarrollando en conjunto con el sector gubernamental, productos tangibles como son los proyectos de intervención, que propician el desarrollo económico no solo del sector	Si bien se tiene una base de datos para dar seguimiento a los egresados, es mínima su participación en las encuestas de seguimiento.	Promover en los estudiantes antes de su egreso, la participación en las encuestas de seguimiento de egresados.

	productivo sino también del social.		
Reciente Actualización del Plan de estudios del programa de la EACE	Realizar una autoevaluación anual del plan de estudio, que permita un conocimiento más profundo de la dinámica del programa de estudio de posgrado y sus procesos de desarrollo	Dificultad para vincular a los estudiantes con el sector productivo debido a la desconfianza de algunos empresarios en las instituciones.	Diseñar un foro enfocado en los productores que sirva para incrementar las relaciones entre la EACE y los empresarios; y con ello reforzar la confianza del sector productivo.